

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 " " "
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Jueves 18 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edadanza y Administración
IMP. y Lit. de ALONSO HIJOS
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.574

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PARISIO ALONSO HERRERA

que falleció el 19 de Julio de 1917
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María Sardón; hijos Eloísa, Carmen, Alejandro y Agustín; hijos políticos don Pedro M. Pombo y don Francisco González Peral; nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos tan sensible desgracia, les suplica encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del fallecido, por lo que quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y capilla de las Siervas de María serán aplicadas por su eterno descanso.

La misa de aniversario se celebrará en la Capilla del Cementerio a las ocho.

CASA DE BAÑOS

DEL
DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general,

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontoneda, Ledesma, Archena, Caldas de Beceite, Hernida, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SUCR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Dentista
E. González Rubio
San Sánchez 11, pral.—PALENCIA

CASA EN VENTA
Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de José Canalejas.
Para tratar, con su dueño, Obdulio Martín, Plaza de Abastos, Palencia.

COCHE
Se vende seminuevo en el taller de carruajes EL MODERNO, San Francisco 6, Palencia.

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1878
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCA

LAS CORTES

Sesiones del dia 17 de Julio de 1918

Senado

Preside el señor Groizaz, quien abre la sesión a la hora de costumbre, estando en el banco azul los señores González Basada y Alba.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Cabra solicita un turno para la discusión del proyecto de la nacionalización de industrias.

El señor Esperabé propone que se rebaje a cuatro mil pesetas los sueldos de jefes de negociado y que se mejore la situación de los oficiales quintos.

El presidente le llama la atención por la extensión que da a su discurso.

El señor González Basada manifiesta que el asunto está ya discutido y que el Gobierno aplicará la ley con amplio criterio de justicia.

El señor Ubierga censura la llamada ley de sargentos, que merma autoridad a los municipios y diputaciones para el nombramiento de sus funcionarios.

Pide que se mejore el sueldo a los empleados municipales y provinciales.

El señor duque de Bivona pide al señor González Basada que se socorra a varios pueblos de la provincia de Huesca, damnificados por las tormentas.

Le contesta el señor González Basada prometiendo atender el ruego.

El señor duque de Bivona anuncia varios ruegos al ministro de Fomento.

El señor Iglesias (don Dalmacio) ruge al ministro de Hacienda que repare la desigualdad que existe en el caso de la pensión de la viuda de Isaac Peral y pide que se le conceda la diferencia entre la pensión que disfruta y el sueldo de primer teniente de navío que es el que la corresponde percibir.

Le contesta brevemente el señor González Basada.

El señor Sánchez Toca retira el dictámen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre la prórroga del plazo para la construcción de ferrocarriles secundarios.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictámen de la comisión reorganizando la Junta Central del Magisterio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley, reglamentando la explotación y venta de las sales potásicas, reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa y aprobando los créditos de Fomento para las obras del edificio de la Escuela de ingenieros agrónomos.

Se aprueba el dictámen de la comisión de actas aprobando la elección parcial de senador por Ciudad Real, en la que fué elegido don Rafael Cárdenes.

Reorganización de las industrias

Se lee el dictámen del proyecto de ley reorganizando las industrias relacionadas con la defensa nacional.

El señor Sedó consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto de ley que se discute tiene excepcional transcendencia, que es la de dar la sensación de auxilio a las industrias, para evitar la emigración de aquellas otras que a la terminación del conflicto europeo pudieran emigrar con ventaja.

Sin embargo, añade, hay que llevar al país la seguridad de que en la aplicación de esta ley, no se seguirán las antiguas prácticas políticas.

Es preciso que esta seguridad lleve la garantía de una declaración solemne del Gobierno.

M.

La ley tiene una finalidad presente y otra para el porvenir, y ambas deben absorber la perseverante atención de los Gobiernos.

El orador lee una estadística demostrativa de la intensificación de las industrias de la guerra, en los Estados Unidos desde la intervención en la guerra.

Las evoluciones técnicas de las industrias civiles, han permitido a los países beligerantes utilizarlas para estudiar las necesidades de la guerra.

Analiza el articulado del proyecto al que hace algunos reparos y pide al señor Maura que haga oportunas declaraciones.

El señor Maura dice que es justísimo el recelo que siente el orador, pero en este caso los recelos se desvanecen ante la orientación y el primer impulso que el Gobierno pretende dar a la aplicación de esta ley.

Va llegando la hora de la desaparición de esa suspicacia de la opinión, a la que empieza a imponerse la confianza en los gobernantes y legisladores.

Rectifica brevemente el señor Sedó, agradeciendo las declaraciones del señor Maura.

Se suspende el debate para que preste juramento del cargo de senador el señor Cárdenas.

Reanudado el debate sobre la reorganización de las industrias relacionadas consuma el segundo turno el señor Echevarría, contestándole el señor Allendesalazar por la Comisión, y el señor Maura, quien hace algunas observaciones.

El señor marqués de Cabra consume el tercer turno y habla de las deficiencias del proyecto.

Le contesta brevemente el señor Maura, quien dice que al despertar España con deseo de resurgimiento, se encuentra con la complejidad de los proyectos que la guerra plantea y no tendrá solución de momento.

Esta y otras leyes tienden a preparar la solución de esos problemas.

Se aprueba la totalidad del dictámen y sin discusión el articulado, acordando la urgencia y en votación definitiva se aprueba.

Antelipo a la prensa

Se pone a discusión el proyecto de anticipo reintegrable a la prensa.

Sin debate se aprueba la totalidad y después de un largo debate en el que intervienen los señores Garay (don José María), Romero Girón, Ortega Morejón, Iglesias, Llombart y otros se aprueba el articulado, declarándose la urgencia y votándose definitivamente el proyecto.

Refermas judiciales

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas judiciales.

El señor Royo Villanova, hace algunas observaciones a la base trece, contestándole el señor Maura diciendo que es lamentable la desconfianza general en las resoluciones ministeriales.

Se aprueban las bases tres y cuatorce y después de un ligero debate en el que intervienen los señores Llombart y Martínez Pardo, se aprueba la base quince.

También se aprueban las restantes bases, incluso las adicionales, suspendiéndose el debate.

Otros dictámenes

Se lee los dictámenes de la comisión mixta sobre los proyectos de ley de anticipo a la prensa, de los funcionarios públicos, de concesión de créditos extraordinarios, de desaceleración de las marismas y de otros cuya discusión se declaró urgente, y se levanta la sesión.

GASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Dos heridos gravísimos.

—A última hora de la madrugada se desarrolló en el paseo de la Dirección una terrible y sangrienta reyerta, que produjo gran pánico en aquel pacífico vecindario.

Por cuestiones de intereses se pusieron a discutir a la puerta de la casa núm. 15 del mencionado paseo Antonio Carballe Núñez, de cincuenta y nueve años, guardia municipal núm. 356; su hijo Bautista Carballe Alba, de veinticuatro, y Alfonso Moreno Arribas y su padre, cuyos nombres se desconocen.

De las palabras pasaron a los golpes, y después de propinarse numerosos estacazos, uno de los contendientes sacó un revólver y disparó varios tiros, resultando gravísimamente heridos los dos primeros.

Los agresores han sido detenidos.

CIUDAD REAL.—Motín en un pueblo.—En Fuente el Fresno, a las cinco de la tarde se amotinó el vecindario,

Una grupo de más de 300 personas en su mayoría mujeres, se situó frente a la casa del alcalde y la apedearon, pidiendo a gritos la bajada del precio del pan.

Después intentaron asaltar la cárcel y libertar a los detenidos.

Hasta la una de la madrugada no consiguieron las autoridades disolver la manifestación.

No ocurrieron desgracias personales.

Hey continúan los manifestantes circulando por las calles en pequeños grupos.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil para contener el movimiento manifestante.

VACUNADAS

SAN SEBASTIÁN.—*Vapor pesquero en peligro.*—A las doce de la noche se oyeron, procedentes del mar, pitadas de auxilio cerca del rompeolas.

Dichas pitadas las daba el vaporcito pesquero «Juana», de la matrícula de Castro Urdiales, que equivocó la entrada del puerto y se fué a Zurriola.

Un automóvil con los faros encendidos le fué indicando la ruta y lo mismo hicieron los sarenos con bengalas.

Un práctico salió y los remolcó hasta el puerto.

CATALUÑA

BARCELONA.—*Un matutero muerto.*—Entre el ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante y la acequia Condal se desarrolló una colisión entre cinco empleados de Consumos y cinco matuteros.

Se cruzaron numerosos disparos, resultando muerte uno de los matuteros, llamado Francisco Maresma.

Otros dos fueron detenidos.

LEVANTE

VALENCIA.—*Un capitán muerto.*—Realizando prácticas la sección de ametralladoras del regimiento de Otumba en el campamento de Paterna, salió una de las ametralladoras, matando al capitán don Casimiro Roja Matamoros, que mandaba la sección.

ANDALUCÍA

GRANADA.—*Por 35 céntimos.*—En la carretera de Montefrío han encontrado unos niños a un heredero llamado Francisco García, gravemente herido y cubierto de piedras.

Avisadas las autoridades, le trasladaron al pueblo, apreciándosele el médico forense cuatro heridas de arma blanca y cuatro de fuego en distintas partes del cuerpo.

El juzgado le tomó declaración, y con gran dificultad, pudo decir que le agredió un sujeto a quien se negó a dar 35 céntimos que le exigía.

ALMERÍA.—*Un sepulturero sepultado.*—Hallándose abriendo una fosa en el cementerio de Tabernas el sepulturero Martín Pérez, se hundió el terreno y quedó sepultado.

Un compañero de la víctima pidió auxilio; pero todo fué inútil. El infeliz sepulturero fué extraído cadáver.

Crónica onubense

La ciudad cosmopolita.—*Prolongación castellana.*—*Tipos.*—*Costumbres.*—*Paisajes.*

Huelva es una de esas ciudades algo indefinibles por la diversidad de sus aspectos.

Desde luego podemos afirmar que esta ciudad chiquita, extremidad española es una pequeña gran ciudad cosmopolita.

En efecto, el grandioso movimiento mercante de su puerto (segundo de España), trajo a esta hermosa capital gentes de otras latitudes que aquí se asentaron, arraigaron y ya tomaron carta de naturaleza al extremo de que muchos ya no recuerdan siquiera que tengan otro origen que el español.

La población flotante, está formada por súbditos de todos los soberanos del globo.

A parte este cosmopolitismo que dejó apuntado, Huelva, encuadrada en Andalucía, rayando con Sevilla y Cádiz, con Badajoz y Portugal, no tiene carácter marcadamente andaluz, más bien nos parece una prologación de Castilla.

El tipo onubense dista mucho, pero muchísimo, de parecerse al sevillano y mucho menos al gaditano.

El onubense es hombre franco, noble, bueno y generoso y sobre todo trabajador, muy distinto de aquel sevillano que en mis eróicas de antaño se daba a conocer.

La mujer onubense, ¡muy vivaracha que la sevillana y menos amiga de la calle, el paseo y la tertulia, tiene para nosotros más atractivo que aquella a pesar de su forma universal, que la realidad no confirma.

La mujer onubense es trabajadora y virtuosa, a la par que recogida y en cuanto encantos físicos... lector, en mi ya larga excursión por España, son de lo mejor que he visto.

Y éste que me preocupa de tener buen gusto.

Vamos con las costumbres.

Este capítulo que debiera ser el más largo, no lo será porque en vez de analizarlas, sólo te diré que no pare-

cen meridionales, pues son sencillas, sencillas, algo parecidas a las de por ahí y poco a las de por aquí.

Y en cuanto al paisaje onubense, ¿qué te diré, carísimo lector?

Bástete saber que ha inspirado soberbios lienzos, movido muchas plumas (incluido esta, aunque no lo recuerdes) y que su fama se extiende allende los mares.

El paisaje de Huelva es de lo más bello que puede imaginarse, pero con la particularidad de que su belleza no se parece a la de otros paisajes, yo por lo menos no le hice parecido como no sea el incomparable, el divino paisaje santanderino, y creo que la comparación por si sola envuelve harto elogio para la campiña onubense.

Perdone, lector amigo; el largo tiempo de incomunicación contigo me ha hecho perder la noción de la extensión y ha hecho que esta resulte exageradamente larga.

Otro tanto hará el director de *EL DIA*, cuya paciencia debe estar tocando a su fin, pero ¡qué esray! otro día nos alargaremos un poquito más y en paz.

¿No te parece?

EL CABALLERO INVISIBLE

Huelva 11-7-918.

Asamblea Provincial

que con carácter científico y profesional, celebrará el Colegio de Médicos de Palencia, los días 3, 4 y 5 del mes de Septiembre de 1918.

Habiéndose por unanimidad acordado, en la última Junta general ordinaria, la celebración de una Asamblea, donde se presenten y disertan temas conducentes al mejoramiento material y social del médico, y otros de carácter científico, la comisión organizadora, en unión de la Junta de Gobierno, resuelve se verifique con arreglo a las siguientes bases:

1.º Las sesiones tendrán lugar los días 3, 4 y 5 del mes de Septiembre, divididas las de la mañana a la presentación y discusión de temas de carácter médico-social. Las de la tarde serán de carácter científico.

2.º Todos los colegiados quedan obligados a concurrir a las referidas sesiones y podrán tomar parte directa en la presentación y discusión de trabajos científicos y profesionales, con opción a las recompensas honoríficas que más abajo se especifican.

3.º Tanto la presentación de temas como la de historias o casos clínicos, se sujetarán al cuestionario y reglamento correspondientes en lo que se refiere al orden y extensión de dichos trabajos.

4.º Para que sirva de estímulo y recompensa en algún modo el mérito y laboriosidad, se instituyen los siguientes premios:

a) *Premio de honor*, que constituirá en una medalla de plata, que llevará grabada en el anverso el emblema del Colegio, y, en el reverso, la fecha de la Asamblea. Este premio será cosechado por el señor presidente del Colegio, don Luis M. Istúriz.

b) *Accésit*, que consistirá en un diploma.

c) *Menciones honoríficas*, que serán en número de seis y consistirán también en diplomas.

5.º Todos los premios serán otorgados por votación general secreta, verificada al terminar la última sesión pudiendo recoger dichos premios, individualmente, en cualquiera de los colegiados que hayan tomado parte en los debates, ya sea como ponentes, ya como objetantes.

6.º La adjudicación de dichos premios, se hará en el acto.

7.º Los colegiados que proyecten presentar historias clínicas, deberán avisar con quince días de antelación, por lo menos, al señor presidente de la Comisión organizadora, don Amando Ordoñez, en Itero de la Vega.

CUESTIONARIO

Temas Médico-sociales

1.º «La Previsión médica. Su necesidad». Ponente don Nazario Martín Escobar.

2.º «Cómo es y cómo debe ser el ejercicio de la profesión en nuestra provincia». Ponente, don Amando Ordoñez González.

3.º «Dentostomatología médica». Ponente, don Filomeno Rebollar Ortega.

4.º «Aportaciones que este Colegio debe llevar a la Asamblea Regional de Salamanca y después al Congreso Mé-

dico de Madrid». Ponente, don María Magdalena García.

Temas científicos

1.º «Estado actual de la inmunidad. Sueros y vacunas». Ponente, don Manuel Carrión Hurtado.

2.º «Estado actual del tratamiento de la tuberculosis pulmonar». Ponente, don Luis Valero Carreras.

3.º «Concepto actual de la medicación epoterápica». Ponente, don Rafael Navarro García.

4.º «La mortalidad infantil en la provincia de Palencia. Sus causas y medios». Ponente, don Tomás del Ma-

zón Andrés.

5.º «Presentación de historias clínicas breves y de riguroso carácter científicos y prácticos».

Nota.—El colegiado que desee figurar como ponente (puesto que pueden ser dos para cada tema), lo avisará lo antes posible al señor Presidente de la Comisión organizadora, que resolverá todas las dudas que pudieran surgir.

Palencia 11 de Julio de 1918.—El Presidente de la Comisión organizadora, Amando Ordóñez.—El Presidente del Colegio, Luis M. Istúriz.—El Secretario, Tomás del Ma-

Por la cultura

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente bando:

Don Hermenegildo Gendarillas Estrada, alcalde Constitucional de Palencia.

Hago saber: que siendo el buen deber el reflejo de la cultura y educación de los pueblos, mientras que la blasfemia es vicio que rebaja el nivel moral de los ciudadanos, me considero en el deber de recordar a mis conciudadanos que esa falta está condenada en las ordenanzas municipales y en bandos anteriores de esta Alcaldía.

Con el fin de estirpar completamente esos signos de incultura, advierto que será inexorable y corregiré con todo rigor, en la forma correspondiente, a los que les produzcan.

Al efecto, encargo muy especialmente a todos los agentes de mi autoridad que, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, y bajo su más estricta responsabilidad, denuncien a los que, ya en calles o plazas, o en establecimientos públicos, incurran en el falso y execrable vicio de la blasfemia.

De la ilustración de los vecinos todos de la capital me prometo que secundarán estas medidas.

Palencia 16 de Julio de 1918.

Dos proyectos de Cambó

Requisa de la cosecha de uvas

El ministro de Fomento, señor Cambó, ha leído ayer tarde en el Congreso dos proyecciones de ley, relativo, uno, a la declaración de las existencias de uvas, y referente, el otro, a la defensa de los bosques.

El primero dice lo siguiente:

Desde la fecha de promulgación de la presente ley, todos los cosecheros-aparceros y compradores de uva destinada a la vinificación, estarán obligados durante todo el mes de Noviembre próximo, a hacer declaración jurada y suscrita por triplicado, de todas las existencias elaboradas, así como los residuos de la anterior cosecha.

Todos los poseedores de uva deberán suscribir en el acto de la salida de un volumen cualquiera, una guía triple, con los nombres del vendedor y comprador, sus domicilios, fecha de la salida, nombre de la población, cantidad de hectólitros, su graduación azo, hídrica y glucométrica, destino del producto y las firmas del comprador y del vendedor.

Las guías deberán llevar adosadas, a expensas del vendedor, un timbre especial de diez céntimos, por cada hectólitro.

Se establecen sanciones para los infractores de esta ley.

Reposición forestal

En el otro proyecto sobre reposición forestal, se autoriza al ministro para reorganizarla, con arreglo a las siguientes bases:

Todos los montes públicos, regidos actualmente por la sección facultativa de montes del ministerio de Hacienda, pasarán a depender de Fomento.

Se procederá, urgentemente, a la formación de un catálogo general de

montes públicos, revisable cada diez años.

El Estado cuidará de la riqueza forestal privada, por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales, subvenciones a los sindicatos agrícolas, comunidades de labradores, asociaciones económicas, Cámaras agrícolas, etc., concediéndoles plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se crearán vivieres forestales en las capitales de provincia.

Viajero ilustre

En el segundo expresivo de Irún llegó

presidente de San Sebastián a la estación de Venta de Baños el exministro conservador Exmo. Sr. don José Sánchez Guerra, a quien esperaban en dicha estación el diputado a Cortes señor Calderón, senador señor Martínez de Azcoitia, los diputados provinciales señores Gómez y Calderón (don Luis), el alcalde señor Gondarillas y don Severino Infante.

Saludado por estos señores tomaron los automóviles preparados, trasladándose a esta capital.

El viaje del ilustre exministro se tiene carácter político y lo realiza exclusivamente para apadrinar al nuevo viñero del señor Calderón, a quien, como es sabido, tanto distingue el señor Sánchez Guerra, habiéndole dado esta muestra de íntimo afecto.

El bautizo se celebró esta mañana en la S. I. Catedral, siendo madrina la distinguida señora doña Luisa Lomas, de Calderón.

Esta tarde la pasó el señor Sánchez Guerra en compañía de varios amigos en una de las fiestas del señor Calderón.

En la morada de éste tendrá lugar esta noche una comida en honor del ilustre viñero, a quien acompañarán en la mesa los íntimos del anfitrión que ostentan cargos políticos.

El señor Sánchez Guerra ha rehusado, con expresión de gratitud, el darse de los amigos políticos de obsequiarle con un banquete, aduciendo en su apoyo el que su viñedo tiene especialísimo carácter personal hacia el señor Calderón, prometiendo volver en ocasión más propicia y aceptar cuantos agasajos se le tributen.

Al saludar por nuestra parte al distinguido viñero, le deseamos que su estancia en esta hidalgía ciudad le sea tan grata como lo es a los palentinos elcentarle como huésped, sintiendo que sea tan breve su permanencia entre nosotros.

Entre las muchas personalidades que han visitado al señor Sánchez Guerra, sabemos que le han hecho el ilustre señor Obispo de la diócesis, el gobernador civil señor Testor y el alcalde señor Gondarillas.

DEMOGRAFIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Mayo, fué el siguiente:

Población calculada, 199,689.

Nacidos: vivos, 677; varones, 355; hembras, 322; legítimos, 649; ilegítimos, 12; expósitos, 16.

Muertos, 22; varones, 12; hembras, 10; ilegítimos, 21; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1000 habitantes, 3'39. Matrimonios, 168. Nupcialidad por 1000 habitantes, 0'82. Mortalidad por 1000 habitantes, 1'90.

DEFUNCIONES

Varones, 199; hembras, 180; menores de cinco años, 157; de cinco y más años, 222; en hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 7; fiebre tifidea (tifo abdominal) 2; fiebre intermitente y caquezia palúdica, 1; viruela, 2; sarampión, 15; coqueluche, 2; difteria y crup, 1; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 19; tuberculosis de las meningitis, 2; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 20; hemorrágia y reblandecimiento cerebrales, 22; enfermedades orgánicas del corazón, 16; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 11; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la t

Mañana se cumple el primer aniversario del que en vida fué querido amigo nuestro don París Alonso Herrera.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

Recaudado por coasmos:
El día 17 de Julio de 1917. . . 764'04
El día 17 de Julio de 1918. . . 719'08
Diferencia en meno. 44'96

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará hoy en el paseo del Salón a las nueve, son las siguientes:

«Viva la gracia», pasodoble, Juz-
treuz.
«Polichizela», polka, Costa,
«Varías Zarzuelas», pot-pourri, Mar-
ques.
«Serenata andaluza», Roig.
«Olé! per mi tierra», pasodoble, Ca-
rreras.

Paraguas, sombrillas, bastones y qui-
tasoles.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y pre-
cios más económicos.

Por infrigir la ley de pesca ha sido desvinculado ante el juez municipal de Dueñas un vecino de esta villa.

El Ayuntamiento de Villahán anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular.

Se puede solicitar en el término de treinta días y está dotada con 250 pe-
setas.

Desde hace cuatro días suben sin vacilaciones ni retrocesos las tempe-
raturas.

La sequedad del ambiente, como es natural, ha descendido mucho, sin que por ahora pueda decirse que llega a límites extremados.

La brisa persiste en el Sur, con lo cual contribuye, y en no pequeña medida, a lo extremado del templo.

El cielo sigue limpí de nubes y todo indica a crecer que se preparan usos cuantos días de prueba; cosa no de extrañar, pues en esta segunda quincena de julio ocurren todos los años las máximas temperaturas de verano.

No obstante, hoy ha descendido el termómetro.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 16	Día 17
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F.	79'25	79'20
E.	79'35	79'35
D.	79'50	79'75
O.	80'70	80'60
B.	80'75	80'70
A.	80'75	80'65
G. y H.	80'00	80'00
4 por 100 exterior		
Serie F.	90'50	90'90
E.	90'55	90'90
D.	90'65	90'00
C.	90'65	88'60
B.	90'65	90'95
A.	90'65	90'95
G. y H.	90'90	90'00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	87'50	80'60
D.	87'50	87'75
C.	87'50	88'00
B.	87'50	88'60
A.	88'00	88'00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie E.	98'50	90'00
E.	98'40	90'00
D.	98'80	99'65
C.	99'20	99'20
B.	99'20	99'20
A.	99'20	99'20
5 por 100 amortizable 1917		
Serie E.	97'60	90'60
E.	98'40	98'60
D.	98'20	98'60
C.	98'30	98'00
B.	98'30	98'60
A.	98'30	98'00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales. . .	103'50	103'30
Serie B. de 5.000. . .	103'50	103'30
Acciones industriales		
Banco de España. . .	493'00	492'00
Arrendataria de Tabacos. . .	305'00	305'00
B. Hipotecario (acciones). . .	227'00	227'00
Banco Hispano-American. . .	214'00	200'00
Banco Español de Crédito. . .	113'00	113'00
U. E. de Explosivos. . .	315'00	080'00
Azucarero preferentes. . .	93'00	93'00
Idem ordinarias. . .	42'00	42'00
Obligaciones estampilladas. . .	81'00	00'00
Altos Hornos. . .	570'00	000'00
Duro Felguera. . .	269'00	269'00
Unión Alcohalera. . .	122'00	000'00
M. Z. A. (acciones). . .	331'00	000'00
Nortes. . .	307'00	000'00
Banco E. Rio de la Plata. . .	276'00	277'00
Cambios		
Frances.	63'65	63'65
Libras.	17'29	17'28

la casa número 43 de la calle de Celón de esta ciudad. En la Notaría del Licenciado Masa Lezcano, catarán del precio y condiciones.

Sindicatos

El Cerrador de Comercio don Lucio González M. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditaries en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
RAYOS X
Consulta diaria: de 11 a 2.
MAYOR PRAL., 230, 1°.

Caldas de Besaya
(Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapéutica. Casino con diversas distracciones, teleg-
grafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

HERNIAS (Quebraduras)

A las señoras que padecen de hernia (quebradura) se avisa que el 24 de Julio estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales non plus ultra, confeccionados ex profeso para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad, visiten a dicho señor en el Hotel Central, donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima á parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central
Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3'50 por 100 y a plazos fijos no mayores de 6 meses al 4 anual

Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA
Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeña los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y modicos precios dentro de las circunstancias presentes

Se vende

la casa número 43 de la calle de Celón de esta ciudad. En la Notaría del Licenciado Masa Lezcano, catarán del precio y condiciones.

Boletín Religioso

Viernes, 19.—Santos Vicente de Paul fd, Efraín, Martín, mrs. Simaco p. Arsenio dc. Macrina vg. Justa, Rufina y Aura vgs. y mártires.

En San Pablo función mensual a San José de la Montaña.

A las seis misa de comunión general.

Por la tarde a las ocho y media exposición, rosario, plática, ejercicio del duendario y reserva.

En Santa Marina séptimo día de novena de la Santa Titular; predicará don Higinio Gómez.

Cambios

Frances.

Libras.

Conferencias Telefónicas

Madrid 18

La Gaceta.

En la de hoy se publica una extensa combinación de personal de la jefatura y del ejército.

Se publican también reglas para la circulación de las expediciones que hayan sido autorizadas por las aduanas.

Aparece una convocatoria del Gobierno de Panamá anunciando el convenio de propiedad literaria.

Igualmente aparece una circular dirigida a los fiscales de las audiencias sobre castigos a los individuos que intenten agredir o faltan a los guardias forestales.

Diario Oficial.

El del Ministerio de la Guerra publica una circular sobre organización del Ejército y modificación de las constitución de las regiones militares que son las siguientes:

1.º Madrid; 2.º Sevilla; 3.º Valencia; 4.º Barcelona; 5.º Zaragoza; 6.º Burgos; 7.º Valladolid y 8.º Coruña.

También publica las reglas para la tramitación de expedientes.

Los diputados por Madrid

Ayer tarde se reunieron los diputados por Madrid convocados por el ministro de Fomento señor Cambó.

Asistieron todos los diputados, excepto don Pablo Iglesias, quien no pudo acudir por encontrarse enfermo.

También asistió a la reunión el presidente de la comisión permanente de Fomento señor Rodés.

La reunión tenía por objeto discutir el proyecto de rescisión de las líneas de los tranvías de Madrid.

En vista de la proximidad de las vacaciones parlamentarias se acordó aplazar la presentación del proyecto hasta que se abran nuevamente las Cortes.

La labor del Parlamento

Cuando terminó ayer tarde la sesión del Congreso los periodistas hablamos con el ministro de Fomento señor Cambó, quien no ocultó la satisfacción que siente por la intensa labor que ha realizado el Parlamento durante el tiempo que ha estado funcionando.

El ministro nos dijo que han sido aprobados quince proyectos y cuatro créditos de su departamento.

—Esto—añadió—beneficiará grandemente la riquísima productora española.

También interrogamos sobre el mismo asunto al presidente del Congreso señor Villanueva.

Nos expresó su satisfacción por la labor de las Cortes en los cuatro meses que han estado abiertas.

Huelga que se agrava

La huelga que los cocheros tienen planteada en esta Corte, tiende a agravarse, no habiendo sido posible encontrar una fórmula de arreglo no obstante las gestiones realizadas por las autoridades.

Un banquete

Se ha reunido en banquete la Junta de Gobierno del Centro del Ejército y la Armada con motivo del ascenso a teniente general del señor Orozco, presidente de dicho centro.

Don José Maura, herido

Cuando se estaba celebrando la sesión de ayer tarde en el Senado y momentos antes de que terminara la discusión del proyecto de reformas judiciales el jefe del Gobierno señor Maura recibió aviso de que fuera al gabinete telefónico de la Alta Cámara.

Allí acudió don Antonio quien pronunció que el objeto del aviso era comunicarle que en Espinosa de los Monteros, el automóvil que ocupaba su hijo Pepe chocó con otro automóvil, resultando herido su hijo.

Se propuso la reglamentación de la

circulación de automóviles, ateniéndose a los informes dados por todos los clubs automovilistas españoles.

lón de Sesiones después de la conferencia que tuvo con Bilbao, manifestó

a los senadores y a los periodistas, que el accidente había ocurrido en un pueblo cercano a Bilbao, yendo en el automóvil su hijo Pepe con su esposa e hijo.

Dijo que estos últimos resultaron ileos, pero el señor Maura recibió graves heridas siendo auxiliado por un médico de Bilbao, llamado inmediatamente por teléfono.

Cuando los periodistas acudimos

esta madrugada al ministerio de la Gobernación, el subsecretario nos dijo, refiriéndose al accidente automovilista

sufrió por el hijo del señor Maura, que las últimas noticias aclaraban lo sucedido, desmintiendo que don José se encontrase en grave estado, pues solamente ha sufrido heridas leves, confirmándose que su esposa e hijo

resultaron ileos.

Quien se encuentra en grave estado, desgraciadamente, es el chofer que guiaba el automóvil.

La tasa del trigo

Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Cáceres, quien comunica que todos los labradores de

ión de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 25 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenzan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 25 de Julio en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 26 de Julio, en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajantes llamados rimbombantes peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarla, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordado para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especializado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS,"
con centrador Automático Melodista, etc.
por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la
UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
Valladolid, Santiago 53

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



CARBONES MINERALES Y VEGETALES

DE Filemón Valles del Río

Piedras (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

CARRO

Se vende uno de varas, nuevo, para caballería menor.

Informarán calle Valverde, núm. 3, Palencia.

SE VENDE

una perra de caza, raza «Setter», en buenas condiciones.

Informes: Plaza del Puente, 10, Palencia.

SE VENDE

Una magnífica jardinera, seminueva y con toldillo; informarán, Mayor pral., 215.

AMA DE CRÍA

Cesada, joven, con leche de quince días, d'seza criar en su casa.

Dirigirse a Cecilia Hernando en Tariago.

Vaqueiro

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.

Iautil presentarse sin buenas referencias.

En Amusco, Pedro Polanco, informará.

Se venden

3 zafras, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

NUEVO TALLER MECÁNICO

Maté, Vega y Compañía

exchreos de los

TALLERES DE PALENCA

Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, series, molinos, etc.

Calle Barreda, número 11

PALENCIA

BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEÓN)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas las manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (linea de la Robla). Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento D. ISAIAS VALDERRABANO, en Mengrovejo



DEFECTOS FISICOS

Todos se curan

Absolutamente todos se corrijen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 de Junio, donde podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS: En Burgos el día 20 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 21 en el Hotel Imperial y en León el día 24 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrá visitarla.—Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13; Casa Torrent.—Nombre registrado.

OTROS

"FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la mas escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS".

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oido aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo.—"FADAS" es muy perfecto, agradable y sencillo, solo cuesta

6 pesetas
Disco!

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" S. A.—Barcelona

COUPLETES, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y MAJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS ::::

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrito de Soda de Chile, Almirante, 19, Madrid.